



POLITÉCNICA

IDENTIFICACION DE LA PLAZA

RESOLUCIÓN: 20 de febrero de 2023

Nº PLAZA: 28.

CENTRO: E.T.S.I. C.C. y P.

CATEGORÍA PLAZA: PROFESOR ASOCIADO (3+3)

DEDICACIÓN: PARCIAL (3+3)

DEPARTAMENTO: INGENIERÍA CIVIL: CONSTRUCCIÓN

AREA DE CONOCIMIENTO: INGENIERÍA DE LA CONSTRUCCIÓN

PERFIL: Edificación y Prefabricación, Control de Calidad y Rehabilitación de Estructuras

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en los artículos 154 y 155 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Decreto 74/2010 de 21 de octubre (BOCM del 15 de noviembre), así como lo dispuesto en la Normativa para la Selección de Plazas de Personal Docente e Investigador en Régimen Laboral de la UPM, aprobado en Consejo de Gobierno de 22/12/2004 y demás normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 5..... de mayo de 2023.

Presidente/a	Categoría Docente	Designación
D. ENIARNACIÓN REYES POZO	CU	Junta de Escuela
VOCALES		
D. JAIME FERNÁNDEZ GÓMEZ	CU	Consejo de Departamento
D. MANUEL RIVAS CERRERA	TU	Consejo de Departamento
D. ANTONIO LARA GALERA	TU	Junta de Escuela
D. ROSALÍA PACHECO TORRES	CD	Junta PDI
SECRETARIO/A		
D. ROSALÍA PACHECO TORRES	CD	Junta PDI

A continuación, la Comisión acuerda fijar los criterios de valoración y se cuantificarán los valores máximos de estos criterios, que se acompañan a este acta, publicándose asimismo en el tablón de anuncios. Se indica además, el plazo fijado para que cualquier concursante pueda examinar la documentación presentada por los restantes, antes del inicio de la valoración de los mismos por parte de la Comisión



POLITÉCNICA

La Comisión acuerda.....^{NO} (SI/NO) realizar entrevista personal con los candidatos.

CRITERIOS DE VALORACION CONSIDERADOS

- FORMACION ACADEMICA - 10 puntos
- FORMACION COMPLEMENTARIA - 10 puntos
- EXPERIENCIA DOCENTE - 20 puntos
- EXPERIENCIA INVESTIGADORA - 10 puntos
- EXPERIENCIA PROFESIONAL - 40 puntos
- PRODUCCION ACADEMICA Y CIENTIFICA - 5 puntos
- OTROS MERITOS - 5 puntos.

• Se adopta "el bareno a emplear en los procesos de selección de los profesores contratados" de la UPM.

Concluida la reunión, se levanta la sesión siendo las del día ^{11:00} 5 de mayo, de todo lo que como Secretario doy fe con el Vº Bº del Presidente.

El Presidente,

Fdo: ENCARNACIÓN REYES

El Secretario,

Fdo: ROSALÍA PACHECO

• La documentación correspondiente al concurso podrá ser consultada por los candidatos el día 8 de mayo de 11 a 12 horas en el despacho de Edificación y Prefabricación, planta 3ª de la torre de la ETSICCP.



POLITÉCNICA

VALORACIONES DE LOS CANDIDATOS PRESENTADOS SEGÚN CRITERIOS RECOGIDOS EN EL ACTA DE CONSTITUCION (Plaza 28)

CANDIDATO	FORMACIÓN ACADÉMICA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	EXPERIENCIA DOCENTE	EXPERIENCIA INVESTIGADORA	EXPERIENCIA PROFESIONAL	PRODUCCIÓN ACADÉMICA	OTROS MERITOS
BARBA PEREZ, Alfonso Manuel.	9	7	4	1	32	2	1
GONZÁLEZ RAMOS, Francisco José.	9	8	19	5	39	3	1
TEIXEIRA MARTINS, Hermano Tiago	10	9	12	8	35	4	5



POLITÉCNICA

ACTA DE PROVISION DE PLAZA

IDENTIFICACION DE LA PLAZA

RESOLUCIÓN: 20 de febrero de 2023

Nº PLAZA: 28

CENTRO: E.T.S.I. Caminos, Canales y Puertos.

CATEGORÍA PLAZA: Profesor Asociado (3+3).

DEPARTAMENTO: Ingeniería Civil: Construcción.

AREA DE CONOCIMIENTO: Ingeniería de la Construcción.

PERFIL: Edificación y Prefabricación; Control de Calidad y Rehabilitación de Estructuras.

Finalizadas las pruebas, la Comisión de Selección, una vez efectuada la valoración de los méritos, propone como candidato a :

D. FRANCISCO JOSE GONZALEZ RAMOS.

Listado ordenado del resto de candidatos que han superado el proceso selectivo por orden de puntuación:

D. HERMANO TIAGO TEIXEIRA MARTINS.

D. ALFONSO MANUEL BARBA PEREZ.

Listado ordenado de los siguientes candidatos que pasarán a formar parte de la bolsa de empleo de la UPM por área de conocimiento.

D. HERMANO TIAGO TEIXEIRA MARTINS.

D. ALFONSO MANUEL BARBA PEREZ.



POLITÉCNICA

Listado de los que no han superado el proceso selectivo.

Contra esta propuesta, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a su publicación, que se tramitará conforme a lo establecido en la Resolución Rectoral por la que se convoca la plaza y demás normativa de aplicación.

Madrid, 9 de mayo de 2023

El Presidente,

El Secretario,

Fdo: ENCARNACIÓN REYES POZO

Fdo: ROSALBA PACHECO TORRES

El Vocal

El Vocal

El Vocal

Fdo: Jaime Fernández Gómez

Fdo: ~~MANUELA RIVAS CEBERA~~

Fdo: Antonio Lera Juleva